

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

**PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LAS PRÁCTICAS SUPERVISADAS
DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO**

INSTITUCIÓN: HOSPITAL DR. EMILIO VIDAL ABAL (H.E.V.A.) - OLIVA - CÓRDOBA

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO:

Dispositivos de rehabilitación y comunitarios del HEVA.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 4 (cuatro) estudiantes

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses

Dedicación horaria semanal: 12 (doce) horas

REFERENTES INSTITUCIONALES: Lic. Andrea Soria DNI 20.774.081

OBJETIVOS GENERALES:

● Promover en el estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (A.T.) el acercamiento, a través de una práctica concreta, a una conceptualización teórica y a un abordaje de los usuarios del servicio de salud mental del HEVA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

● Desarrollar competencias en el estudiante para el futuro desarrollo del rol de A.T. mediante la inserción en una realidad profesional e institucional.

● Generar espacios que permitan la reflexión de los conocimientos obtenidos en la tecnicatura.

● Estimular la articulación de la teoría con la práctica y la teorización de ésta última.

● Promover, en el estudiante, el trabajo interdisciplinario.

● Propiciar el conocimiento de las incumbencias del A.T. en la labor institucional y sus responsabilidades legales.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- Delimitación del Rol y sus coordenadas fundamentales. Acompañamiento terapéutico en el proceso de diagnóstico, prevención y asistencia. Funciones del acompañante terapéutico en equipos interdisciplinarios. Acompañamiento terapéutico como dispositivo. Acompañamiento Terapéutico individual y grupal. AT Institucional.
- La práctica del A.T. en los campos de la Salud Mental, Consumo Problemático, Discapacidad-Diversidad funcional. Dispositivos bajo el Paradigma Promotor de Derechos Humanos. AT en el ámbito hospitalario. Ámbito Socio comunitario.
- Competencias e incumbencias de los Acompañantes Terapéuticos. Nociones introductorias a normativas que encuadran la profesión del A.T. Introducción a la ética profesional. Abstinencia en el A.T.
- Constitución del psiquismo, el lugar del otro en el desarrollo del psiquismo, y la subjetividad.
- El método clínico. Funciones de investigación, diagnóstico situacional, asistencia,
- Prevención y formación (supervisión). Clínica de lo cotidiano. Análisis de la demanda y lectura de la Transferencia. Análisis de la demanda de acompañamiento terapéutico. Elaboración de estrategias específicas. Aspectos que incluye una estrategia: Objetivos, actividades, modalidades, frecuencia, duración, cantidad de acompañantes. Encuadre, funciones e intervenciones en el acompañamiento terapéutico. - Intervenciones posibles del/la acompañante terapéutico/a según el contexto y el momento del tratamiento. Conformación del equipo: roles, funciones e incumbencias. La comunicación en el equipo terapéutico. Equipos, dispositivos y contextos de intervención. El rol del coordinador en el acompañamiento terapéutico. La supervisión del AT. Confección de informe de acompañamiento terapéutico. Pautas para su confección. Importancia de la escritura en la clínica. Lenguaje técnico. Legislación vigente sobre salud mental.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ LA/EL PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

Los practicantes se incorporarán en las actividades que se llevan a cabo en los dispositivos de rehabilitación y comunitarios del HEVA; como por ejemplo, talleres, asambleas, entre otros.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: El Hospital Neuropsiquiátrico es un hospital de agudos, de modo que el objetivo es que la internación sea lo más breve posible, y que el usuario pueda continuar el tratamiento de manera ambulatoria.

El Hospital cuenta con el dispositivo "La Rampa", Espacio de Acompañamiento y Rehabilitación inserto del hospital; que posibilita a los usuarios en situación de internación contar con las diferentes prestaciones de profesionales.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 16 (Dieciséis) estudiantes

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses

Dedicación horaria semanal: 12 (doce) horas

REFERENTE INSTITUCIONAL: Adelina Romero DNI 20.326.221

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover el lazo social, la interacción entre los usuarios, y de éstos, con los acompañantes, favoreciendo la autonomía e intentando que sean sujetos activos en la resolución de su situación.
- Contrarrestar y/o atemperar los efectos manicomiales propios de la internación psiquiátrica, a través de las actividades de rehabilitación.
- Contribuir a la pronta recuperación del usuario, para que pueda ser agente activo en el trabajo entre varios que se desarrolla junto al equipo tratante..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar espacios donde los usuarios sean llamados por sus nombres, donde puedan hablar y ser escuchados, espacios de contención emocional.
- Promover la recreación, la creatividad, mediante actividades grupales que alteren el "tiempo muerto" de la institución cerrada.
- Propiciar que el practicante haga la experiencia de un "vínculo" con el usuario, que lo lleve a cuestionarse y reflexionar sobre las dificultades y posibilidades que implica este trabajo vincular.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Profundizar los contenidos teóricos que hacen a la especificidad del Acompañamiento terapéutico.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

1. Posibilitar una **primera etapa de conocimiento de la institución psiquiátrica**, donde puedan trabajarse los prejuicios y temores ligados a la locura y sus modos de abordaje.
2. En una **segunda etapa se conformarán 4 grupos de 6 practicantes cada uno** que van a proponer y coordinar actividades grupales tipo taller, sobre temáticas que también tengan que ver con sus intereses. Así pueden plantearse actividades manuales; recreativas; deportivas; ligadas a la lectura o escritura, a la música o al canto, a la estética y arreglo personal. En síntesis, actividades grupales que tengan que ver con la vida cotidiana del internado.
3. En una **tercera etapa**, transcurridos 2 o 3 meses de práctica de acompañamiento grupal; se evalúa qué practicante se encuentra en condiciones de realizar un **acompañamiento individual, bajo supervisión de un profesional**. Para este paso el equipo coordinador realiza la articulación con el equipo tratante del usuario, a fin de que el estudiante pueda incluirse en la estrategia terapéutica del mismo.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: CASA DEL JOVEN

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO:

La Casa del Joven es una Institución Pública Provincial de tercer nivel de complejidad en tratamientos ambulatorios. Atiende jóvenes de 14 a 20 años, con cualquier problemática en Salud Mental. Funciona de Lunes a Viernes de 8hs a 19hs. Su objetivo es promover y proteger la Salud Mental de los jóvenes. Cuenta con una división de Asistencia Terapéutica y una división de rehabilitación y Prevención de Trastornos psicosociales. Es única en su tipo en la provincia de Córdoba.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 4 (Cuatro)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses

Dedicación horaria semanal: 12 (doce) horas

REFERENTE INSTITUCIONAL: Lic. Alejandro Bassi DNI 17.710.904

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover y transmitir la práctica en salud mental con adolescentes y jóvenes.
- Promover y transmitir la práctica en salud mental en instituciones públicas de salud desde la perspectiva de la interdisciplinariedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la inclusión del profesional Acompañante Terapéutico en el trabajo interdisciplinario con adolescentes y jóvenes en las prácticas en salud mental.
- Promover y realizar una práctica en salud mental con adolescentes y jóvenes en articulación permanente con aspectos teóricos, tanto de los propuestos por la carrera como de los propuestos por la institución.
- Propiciar el desarrollo de un trabajo de sistematización de las prácticas que dé cuenta de la misma.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Prácticas en Salud Mental con adolescentes y jóvenes
- Interdisciplinariedad
- Rol del Acompañante Terapéutico en el equipo interdisciplinario

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- Problemáticas de mayor prevalencia en adolescentes y jóvenes: consumo problemático de sustancias, padecimientos relacionados con el cuerpo (por ejemplo los llamados “trastornos alimentarios y de la nutrición”), situaciones de violencia (escolar, familiar, social), padecimientos subjetivos relacionados a la ansiedad y a la angustia (los llamados trastornos de ansiedad o trastornos depresivos), padecimientos subjetivos de jóvenes asociados a algún tipo de discapacidad.

.ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

- Participar de las entrevistas de primera vez con el equipo interdisciplinario asignado
- Participar de las entrevistas de atención espontánea con el equipo interdisciplinario asignado
- Participar de las reuniones de equipo interdisciplinario
- Participar de las actividades de capacitación que se realizan en la institución o que el Comité de Capacitación, Docencia e Investigación determine como capacitación oficial de la misma.
- Participar en los diferentes programas con los que cuenta la institución
 - Programa para jóvenes con consumo problemático de sustancias “El Puerto”
 - Programa de “Trastornos Alimentarios y de la Nutrición.”
 - Programa “Hospital de Día”.
 - Programa de “Promoción y Prevención de la Salud Mental de adolescentes y jóvenes.”
 - Escuela Paulo Freyre Anexo 4.
 - Programa Talleres Artísticos Recreativos (Cerámica – Huerta Orgánica – Construcción de Juguetes – Cine y Producción Audiovisual - Ponele el Cuerpo – Caminata – Radio)

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

**INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO SOCIOEDUCATIVO -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

AÑO ACADÉMICO: 2022

NOMBRE DEL PROYECTO

La Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo tiene el propósito de acompañar y sostener las trayectorias educativas de las y los estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Modalidades.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 4 (cuatro) estudiantes

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses

Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

REFERENTE INSTITUCIONAL: Lic. Alicia La Terza DNI 17.004.661

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar un espacio de práctica donde los practicantes puedan desarrollar las tareas específicas de su rol preprofesional de AT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Compartir un trabajo articulado con profesionales del Equipo Interdisciplinario
- Pensar estrategias de intervención específicas en un espacio escolar

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Intervenciones del AT escolar
- Acercamiento al trabajo interdisciplinario en escuelas.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES ORIENTATIVAS DE EL/LA PRACTICANTE EN LAS INSTITUCIONES:

➤ Propiciar un vínculo de confianza con el estudiante, acompañándolo, fomentando la capacidad de escucha, de espera y de tolerancia a la frustración, favorecer la socialización, el juego, la integración con otros o generar espacios que prevengan la desorganización.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- Ofrecerse como puente ante el estudiante, mostrándole al niño/a en cada situación modos diferentes de actuar y reaccionar frente a las dificultades de la vida cotidiana desde las dimensiones conductuales, vinculares y sociales.
- Alentar el desarrollo de las capacidades más organizadas de la personalidad del niño/a, ayudando a desplegar su creatividad y animando a probar y realizar tareas acordes a sus intereses
- Participar y articular con el Equipo Interdisciplinario, Equipo tratante y con el Equipo Escolar para obtener mejores estrategias y herramientas pedagógicas que favorezcan el proceso inclusivo del niño/a
- Elaborar informes junto al equipo en torno a la propuesta escolar.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: ESCUELA EL PUENTE
AÑO ACADÉMICO: 2022

NOMBRE DEL PROYECTO:

La Escuela Especial y CET (Centro Educativo Terapéutico) **El Puente** se constituyó, en la ciudad de Córdoba hace más de treinta años, reuniendo pasiones e intereses por el trabajo con niños y jóvenes en dificultades, dentro del campo que se produce en la intersección entre la educación y la psicología, es decir del sujeto que subyace cuando algo del deseo se juega en el aprender.

Los diferentes dispositivos de trabajo, devienen de un proyecto institucional, cuya permanencia se sostiene por lo mismo que un **sistema** requiere para estar vivo, y es que sea **abierto**. Abierto a las variaciones que cada participante -cualquiera fuese su lugar o función. Los niños y jóvenes, los docentes y los estudiantes, los practicantes o residentes traen y ofrecen, para hacer del proyecto un lugar propio, aprendiendo o trabajando. Con este modo tan general y tan específico a la vez, hemos ido encontrando cómo recibir los diferentes decires que interrogan, en cada caso, los trayectos de la pedagogía a la clínica y la vuelta, del sujeto al saber.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 5 (cinco)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses
Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

REFERENTE INSTITUCIONAL: Ariel Miguel 16.372.132

OBJETIVOS GENERALES:

- Brindar a los estudiantes la posibilidad de realizar una práctica clínica con niños o adolescentes en dificultades, en el marco de la institución, en condiciones de un dispositivo que llamamos “entre varios”.
- Permitir el desarrollo de una práctica clínica con niños o adolescentes que implique el reconocimiento de lo particular de este trabajo.
- Confrontar la práctica clínica con el estudio de textos que permitan avanzar hacia “dar lugar a la palabra de esta población”, y al cuestionamiento de la misma práctica y del marco institucional.
- Priorizar la práctica clínica, interrogando conocimientos adquiridos en la formación académica.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- Primer encuentro con niños o adolescentes en dificultades y lo que ello produce
- Primer contacto con el trabajo institucional, y apertura a las interrogaciones que este modo despierta.
- Abordaje a la problemática del diagnóstico en niños y adolescentes
- Particularidades del abordaje clínico individual, como del trabajo en grupo con los niños y adolescente que asisten a la institución
- Funciones del acompañante: análisis de los efectos subjetivantes, como de lo específico de la transferencia en niños y adolescentes.
- El sentido de los talleres de arte. El arte y la locura.
- El trabajo con el sujeto en la locura: de la transferencia.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

- Asistencia a las REUNIONES de EQUIPO que se realizan semanalmente
- Acompañar al docente-tallerista en la conducción del grupo tanto en la sala como en los demás espacios que despliega un niño o joven en su recorrido institucional (Comedor, recreación, fiesta, etc.).
- Acompañar a docentes o gabinetistas en el proceso de inclusión de niños o adolescentes (Campamento, paseos, proyectos individuales, como inclusión a la escuela común o otros espacios de la vida cultural y social).
- Asistir a las reuniones con el área clínica, donde se brindará formación teórica, supervisión, contención, y se estará a disposición del pasante cada vez que éste lo requiera.
- Concurrir a las reuniones periódicas con el área docente, con el profesional a cargo de cada sala o taller donde se realiza la pasantía.

INSTITUCIÓN: CASA DE MEDIO CAMINO CALEIDOSCOPIO

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

NOMBRE DEL PROYECTO: Casa de Medio Camino Caleidoscopio es un dispositivo destinado al alojamiento de sujetos con padecimiento psíquico, en situación de alta médica y tratamiento ambulatorio, presentando dificultades para convivir con su grupo familiar o en forma individual. El dispositivo se propone como espacio de transición mediante la modalidad de alojamiento de lunes a viernes, evaluado según las necesidades de cada sujeto. Considerando que los mismos se encuentran afectados tanto por dificultades en su organización psíquica como por contextos familiares y vinculares conflictivos.

Es así que, como práctica en relación a la vida cotidiana, la institución se propone como un lugar intermedio hacia la adquisición de la autonomía e inclusión social que permita la elaboración de un proyecto de vida en el afuera, adquirir o fortalecer hábitos y fomentar el autocuidado.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 2 (dos)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses
Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

REFERENTE INSTITUCIONAL: Gastón Cisneros DNI 32.981.485

OBJETIVOS GENERALES: Favorecer la desinstitucionalización de las personas con padecimiento psíquico, tendiendo a la inclusión social, promoviendo el aumento progresivo de la autonomía y el autocuidado en el sujeto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Brindar el acompañamiento profesional necesario potenciando habilidades y responsabilidades tendientes a la organización de la cotidianidad, autonomía y autocuidado.

- Sostener un espacio de escucha, contención y acompañamiento para los sujetos con padecimiento psíquico.
- Dar lugar a la palabra y al cuerpo como espacios de construcción de subjetividad.
- Propiciar un espacio de encuentro que posibilite el despliegue de la grupalidad.
- Hacer hincapié en las posibilidades y potencialidades de los sujetos, trabajando desde la salud
- Propiciar la recreación, la creatividad, y la reflexión como elementos para la

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

promoción de la salud.

- Facilitar procesos subjetivos de proyección a futuro.
- Fomentar el vínculo, la relación social y los espacios de socialización interrumpidos por la situación de internación.
- Posibilitar el reconocimiento de sí mismo como sujeto pudiente, tanto del propio proceso saludable como del de los otros.
- Fomentar la adherencia al tratamiento ambulatorio.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Profundizar los contenidos teóricos vinculados al Acompañamiento Terapéutico grupal/individual desde la práctica en el plano de la cotidianidad del sujeto. Sostener la posibilidad de cada sujeto de una deconstrucción de las representaciones imaginarias en torno a la locura, de manera que el trabajo se asienta en una mirada desde la heterogeneidad y la diversidad.
- Entender a la salud como un derecho social básico y universal, y a su vez, un proceso de liberación y empoderamiento del sujeto con respecto al mundo y a sí mismo. De aquí se desprende la idea de pensarlo como protagonista determinante de la realidad en la que está inmerso, es decir, de sus condiciones materiales, simbólicas, culturales y vinculares.
- La conformación de un equipo de acompañamiento interdisciplinario fundamentado en un trabajo entre varios, es el que habilita la pluralización de las relaciones posibles, puntos de referencialidad múltiple enmarcados en los espacios de la cotidianidad, con el objetivo de dar lugar desde las singularidades a posibles condiciones de subjetivación.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

Acompañamiento terapéutico grupal en actividades de la vida diaria cotidiana. La presencia del A.T. en la escena de la vida cotidiana posibilita el trabajo del dispositivo como espacio de circulación. El acompañante trabaja con el sujeto a partir del encuadre de los objetivos propuestos por el equipo de coordinación de la casa y el equipo tratante.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN RUCAHUE

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: El proyecto de la FUNDACIÓN RUCAHUE nace del deseo por construir un lugar posible de encuentros para niños y jóvenes en dificultad, encuentros con otros, con un hacer, con espacios culturales y sociales que les permitan desarrollarse desde su singularidad en tanto sujetos. Un lugar que ofrezca las experiencias y herramientas para que cada uno construya su propio camino a partir de la inclusión y construcción de una red con otros, posibilitadora de lazos sociales enriquecedores.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 3 (tres)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses
Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

REFERENTE INSTITUCIONAL: Silvana Blanco DNI 23.796.654

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la participación de los practicantes de la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico en el dispositivo de Centro **Educativo Terapéutico**, que brinda a los niños y jóvenes en dificultad, la posibilidad de desarrollar plenamente sus capacidades intelectuales, emocionales, sociales y psicofísicas a partir de las intervenciones tempranas en los campos educativos y terapéuticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar espacios de reflexión y supervisión de la práctica en Acompañamiento terapéutico en lo inherente al ejercicio profesional, en el abordaje y acompañamiento de los niños y jóvenes en dificultad.
- Implementar la participación de los practicantes en instancias de capacitación e investigación permanente sobre la cuestión de la infancia, su problemática subjetiva y los modos de abordaje institucional.
- Estimular la lectura crítica de material teórico de los practicantes para facilitar el abordaje de los niños y jóvenes en dificultad en el dispositivo institucional.
- Promover el encuentro y participación de los practicantes con profesionales de diversas áreas, para el aprendizaje en el trabajo interdisciplinario.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Dispositivos institucionales: Centro Educativo Terapéutico.
- Dispositivos institucionales: Centro de Inclusión Escolar.
- Abordajes educativo y terapéutico para trastornos subjetivos graves en la niñez y adolescencia.
- Interpelación de las prácticas en educación, salud y comunidad, interrogándose para propiciar que el hacer profesional contemple una mirada subjetivante.
- Trabajo interdisciplinario y en red.
- Vivenciar la relevancia de las miradas subjetivantes en torno a las Infancias y Adolescencias, permitiendo complejizar los modos de pensar las intervenciones hegemónicas.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- Desnaturalizar prácticas clasificatorias y homogeneizantes hacia las infancias.
- Movilizar pensamientos, reflexiones sobre las propias prácticas y su inserción en el contexto

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

Los practicantes participaran en forma activa de los espacios (Asambleas, Talleres, reuniones de capacitación y supervisión) y que serán acordados previamente con cada alumno, ya que su inclusión en ellos dependerá del interés particular en el quehacer que allí se realiza; permitiendo de ese modo una transmisión en el trabajo con los niños que está atravesada por ese interés particular del adulto en la tarea que se pone a jugar en el taller.

Esta participación activa se dará después de dos meses como observador participante, en la que el practicante irá desplegando sus intereses, y desarrollando los temas sobre los cuales realizará su práctica.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN ESPACIOS

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Fundación Espacios es una Institución civil, privada y sin fines de lucro. Comienza sus actividades en el mes de octubre de 2002 con el espíritu de generar espacios de salud para infantes, niños, adolescentes y adultos, que faciliten el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 15 (quince)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses

Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

REFERENTE INSTITUCIONAL: Lic. Verónica Antunes DNI 21915920

OBJETIVOS GENERALES: Implementar acciones diagnósticas, psicoeducativas y terapéuticas desde las distintas disciplinas beneficiando el máximo potencial de personas y derribando o minimizando barreras para el aprendizaje y la participación, llevando a cabo un aporte en la reducción y disminución de la situación de discapacidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

✓ Lograr la autonomía de la persona en situación de discapacidad evitando la cronicidad, el estancamiento y la dependencia.

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

- ✓ Lograr la inserción y/o reinserción en el medio social, educativo y laboral de personas en situación de discapacidad
- ✓ Favorecer la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad
- ✓ Brindar atención individual y grupal de acuerdo a las necesidades de cada persona y al tipo de actividad planteada.
- ✓ Proveer experiencias significativas que contribuyan al crecimiento y desarrollo

Para cumplir los objetivos, Fundación Espacios, trabaja con contenidos destinados a la detección de barreras para el aprendizaje y la participación, estimulación, compensación y/o sustitución según el caso y de acuerdo al servicio específico.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Abordajes psicoeducativos
- Abordajes grupales
- Trabajo interdisciplinario

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN

Participación en actividades grupales en Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Pileta, Equinoterapia o Aprestamiento Laboral, destinadas al seguimiento individual de concurrentes (en abordajes grupales)

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

INSTITUCIÓN: RESIDENCIA SAN CLEMENTE S.R.L.

AÑO ACADÉMICO: 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: La Residencia San Clemente SRL es una institución privada que brinda servicios de residencia y asistencia geriátrica a personas de la Tercera Edad pacientes no psiquiátricos desde los 65 años de edad, con capacidad para 97 residentes.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES A INCORPORAR: 5 (cinco)

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA - PRÁCTICA: 7 (siete) meses
Dedicación horaria semanal: 12hs semanales

REFERENTE INSTITUCIONAL: Lic. Silvina Gatti DNI 27.369.833

OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar el acercamiento de los alumnos a la problemática de la Tercera Edad
- Promover el bienestar de los residentes fomentando una mejor calidad de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer el proceso de adaptación del paciente a la situación de hogarización mediante la realización de actividades de interés placenteras que fomenten la recreación y la socialización del adulto mayor con su grupo de pares
- Fortalecer las habilidades y potencialidades de los residentes para la prevención de situaciones de deterioro de las mismas

**EX-2022-00225023- -UNC-ME#FP
ANEXO I**

● Fomentar la socialización y participación de los residentes en los talleres propuestos dentro de la institución

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Tercera edad
- Trabajo interdisciplinario
- Intervenciones a través de talleres

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL/LA PRACTICANTE EN LA INSTITUCIÓN:

- Inclusión conjunta con el/la residente asignado/a en Talleres recreativos brindados dentro de la institución (modalidad presencial)
- Realización de actividades individuales, propuestas en función de las necesidades e intereses personales del/la residente asignado/a (modalidad virtual o presencial)
- Participación en espacios de reunión con miembros del área preventivo social para la planificación de estrategias de trabajo del/la alumno/a con el/la residente asignado/a, evaluación y evolución de las mismas (modalidad virtual o presencial).



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2022-00225023 -UNC-ME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.